



MESA DE LA
PRODUCCION
CORDOBA

Córdoba, 12 de mayo de 2024

Ley de Bases: el Senado debe estar a la altura del momento y acelerar su aprobación

Desde la Mesa de la Producción de Córdoba hacemos un fuerte llamado a los Senadores nacionales a tratar sin ninguna dilación y con la mayor responsabilidad el proyecto de ley y el paquete fiscal y avanzar en su aprobación.

Hoy las urgencias no pasan por la especulación ni las disputas políticas. La situación económica es acuciante y el esfuerzo que está realizando el conjunto de los argentinos merece que también lo hagan sus representantes.

Necesitamos enfocarnos en las soluciones de fondo que vuelvan a traer bienestar y crecimiento, en beneficio del conjunto.

No sólo son necesarias las herramientas que promueve este proyecto de ley en aspectos fiscales, económicos, regulatorios y administrativos.

Su aprobación es también una muestra de confianza y de funcionamiento de las instituciones, que permitan a una nueva administración reconstruir la confianza y credibilidad de nuestro país.

Es momento de que la política muestre una clara señal a los ciudadanos de que son capaces de ponerse de acuerdo en pos del bien común, lo que debe primar por encima de cualquier otro interés particular.



MESA DE LA
PRODUCCION
CORDOBA

Adhieren por la Mesa de la Producción de Córdoba

- Bolsa de Cereales de Córdoba (BCCba)
- Bolsa de Comercio de Córdoba (BCC)
- Cámara de Comercio de Córdoba (CCC)
- Cámara de Comercio Exterior de Córdoba (CaCEC)
- Cámara Argentina de la Construcción - Delegación Córdoba (Camarco)
- Confederación de Asociaciones Rurales de la Tercera Zona (Cartez)
- Confederación Intercooperativa Agropecuaria Córdoba (Coninagro Córdoba)
- Confederaciones Rurales Argentinas (CRA)
- Federación Agraria Argentina - Distrito Córdoba (FAA)
- Federación Comercial de Córdoba (Fedecom)
- Sociedad Rural Argentina - Distrito N° 4 (SRA)
- Unión Industrial de Córdoba (UIC)